



25 años de calidad médica en todo el país.

Cuidar tu salud es nuestro orgullo.

FELICES FIESTAS



Gestiones OnLine
www.ospesalud.com.ar



VISOR

Gremial de Salta

Director : Agustín Piñeyro

WEB: visorgremial.com.ar

Facebook: visorgremial

Instagram: visorgremial

Twitter: @agustinvisor

linkedin.com/in/agustinpiñeyro

E-mail: agusvisor@gmail.com

Cel. (0387) 156838850

Distribución gratuita

BALANCE DE GESTIÓN 2020

| | |
|----------------|---------------|
| S.M.A.T.A. | U.T.M. |
| SEC | La Bancaria |
| S.A.D.O.P. | ADP |
| UTA | ASIMM |
| S.U.T.I.A.G.A. | Si.Tra.V.P.S. |
| LUZ Y FUERZA | S.O.I.C. |
| | UTEDYC |

**Un año difícil por el COVID
19 ... Pero proyectamos con
Optimismo los desafío del
2021**



ADMINISTRACIÓN
 Jujuy 45 | Tels.: (0387) 4310943 – 4315206
 WhatsApp: (387) 5449416 | Mail: info@elmiradorsa.com.ar

PARQUE Y CREMATARIO
 Ruta Nacional Nº 9 – KM 7.5 – Salta Capital
 Tels.: (0387) 4282820

CONSULTE NUESTROS PLANES DE FINANCIACIÓN
BENEFICIOS EXCLUSIVOS EN CONSTRUCCIÓN, SEGUROS, FARMACIA Y MAS...

SERVICIO DE CREMACIÓN | SALA DE ESPERA | COLUMBARIO Y CINERARIO
 SERVICIO DE INHUMACIÓN | CAPILLA A DISPOSICIÓN SIN CARGO



El Mirador S.A.

**Aunque estemos aislados...
 aunque la pandemia nos distancie
 obligadamente.
 Siempre estará latente
 nuestro espíritu solidario
 para construir un mundo mejor
 con nuevos sueño...JUNTOS**

Que el mensaje de Amor y Paz, que nos trae esta Navidad, nos invite a reconciliarnos con el ser que busca en cada instante un signo de esperanza. Y desde esa misma esperanza comenzar a transitar el 2021 que nos llama a ser parte de un camino de desarrollo y crecimiento equitativo para todos los argentinos.

**¡Feliz Navidad y
 Próspero 2021!!!**

**Son los deseos
 de los que hacemos posible**

VISOR GREMIAL DE SALTA

**Agustin Piñeyro
 Director**

Adhesión:
 SMATA - UTA - UTM - SADOP - ADP- UOCRA
 S.E.C. - La Bancaria- UTEDYC - SUTIAGA -
 SITRAVPS - Luz y Fuerza - SOIC - OSPE -
 ASIMM - El Mirador S.A.-

EDITORIAL

El COVID 19 y la nueva realidad

Estamos en el tramo final de un año marcado por una pandemia, la COVID 19, y a consecuencia de ello se sufre los efectos negativos de una catástrofe sanitaria que, transversalmente, trastocó los cimientos de las relaciones sociales, económicas, culturales, educativas y productivas a nivel mundial.

Sin dudas que esta pandemia rompió con todos los esquemas de previsibilidad que se pueda esperar ante una enfermedad que, cual refucilo en una tormenta de impensadas características, cruzó los espacios de los continentes para llevar rápidamente el contagio que comenzó a hacer estragos sanitarios primeros y económicos después.

En nuestra corta memoria, no hay registro de semejante calamidad sanitaria, salvo las que por ahí hemos leído a través de los anales históricos. Sí estamos viendo que está golpeando seriamente a toda la humanidad, sin distinción de razas, condición social, religión o espacio geográfico alguno.

Estamos inmersos en una lucha contra un enemigo que, siendo invisible, entró sin pedir permiso en todos los sectores de nuestra sociedad. Estamos en una lucha que no sabemos cómo ganarla porque, como dijimos, entró sin que la llamemos y se adueñó de nuestras vidas y también de la muerte.

Claro que esta pandemia, la del COVID 19, puso blanco sobre negro la falta de previsión que se tuvo, aun en los países más desarrollados del primer mundo, con un sistema de salud insuficiente para atender las demandas de internación y atención adecuada que provoca la celeridad y cantidad de contagios que se fue incrementando día a día.

Pero debemos reconocer que, a pesar de la calidad operativa que quiso acompañar el deseo de frenar el avance de la pandemia, el sistema de salud de nuestro país y nuestra provincia, mostró sus deficiencias, tanto en lo público como en lo privado. Y entonces salió a relucir la calidad profesional y humana de lo que mejor tiene: el recurso humano. Recurso que aunque siempre fue lo más importante en el engranaje del sistema, casi nunca fue lo suficientemente valorado y mucho menos debidamente reconocido en lo remunerativo.

Personal de salud que estuvo, como siempre, en la primera línea de la trinchera de la lucha por la vida de los pacientes. Pero que a la hora del reparto de los recursos para elevar su nivel salarial y condiciones de trabajo, no fueron nunca lo prioritario. Al igual que la docencia, que en el silencio de su tarea diaria, y trabajando a destajos y con niveles de mayores cargas de estrés y de horas quitadas a su descanso y a la atención de sus familias,

dieron lo mejor de sí; aun cuando a todos los sorprendió el tener que utilizar muchas herramientas digitales, que no era lo habitual y cotidiano, ni para ellos y para sus alumnos. Y muchos menos para los padres de los estudiantes, que sintieron que con la pandemia, también tuvieron que aceptar que era una realidad tener la escuela en sus hogares, con toda la carga de responsabilidad que ello implica, para lo cual no estaban preparados pedagógica ni didácticamente, rompiendo seriamente con sus

esquemas rutinarios de convivencia.

Y no podemos dejar de mencionar, algo que poco se ha hablado o mostrado a la sociedad. El rol fundamental que tuvieron las Obras Sociales Gremiales, que desde el primer momento de la aparición de la pandemia, pusieron toda su capacidad profesional, operativa y recursos, al servicio del sistema de salud pública acompañando, palmo a palmo, en la lucha por mitigar al menos, los efectos del COVID 19, cuando no a la total atención y recuperación de los pacientes que requirieron de los servicios de atención sanitarios, tanto a nivel remoto en la atención, como en la internación para su recuperación.

En fin, las Obras Sociales Gremiales, demostraron que están a la altura de su responsabilidad social al estar siempre atentas para cuidar la salud de los trabajadores y su familia. Y que no siempre cuentan con los recursos, económicos y financieros, como algunos creen, ya que muchas veces están sujetos a la discrecionalidad de los funcionarios de turnos que no distribuyen con equidad, en tiempo y en forma, los recursos que administran a través de la Súper Intendencia de Salud, que son de propiedad de las Obras Sociales, de los trabajadores que aportan, mes a mes, junto con la patronal para el sostenimiento del sistema social de salud propio de cada actividad laboral.

Y ni hablar los desequilibrios económicos que trajo el COVID 19, y que obligó a muchos sectores de la economía y la producción y servicios a valerse de los aportes o subsidios de parte del gobierno nacional para poder subsistir. Pero aún así, muchas empresas quedaron en el camino bajando sus persianas, especialmente muchas PyMES, dejando un tendal de desempleados.

Estamos en una difícil tarea de reconstruir a la Argentina pospandemia. No será tarea fácil. En tiempos normales nunca lo fue; mucho menos en esta excepcionalidad mundial, donde la interrelación globalizada de la economía, amerita rever muchos parámetros que implique, sin dudas, cambiar el eje de la misma, teniendo como eje una mayor distribución de las riquezas del mundo.

Con el COVID 19, se viene una nueva forma de relacionarnos, tanto en lo social, como en lo económico, cultural, educativo, político, laboral y productivo. Mientras vamos masticando la esperanza de que las vacunas sean efectiva y nos lleve a una estabilidad sanitaria y de bienestar, debemos seguir mirando hacia el futuro con optimismo. Pero eso sí, debemos entender que los nuevos hábitos saludables para cuidarnos, es parte fundamental para erradicar esta pandemia.

Nació una nueva era; el mundo comienza a transitar un camino hacia una mayor integración entre el hombre y la naturaleza, donde prime el verdadero sentido de la equidad en la distribución de la riqueza, que la naturaleza nos da y el hombre la transforma



AGUSTÍN PIÑEYRO.
DIRECTOR



Asociación Docente
Provincial

Compromiso gremial y social con los docentes



En este año, con las restricciones por el COVID-19, la Asociación Docente Provincial (ADP) siguió trabajando aportando y contribuyendo, solidariamente, con los elementos e insumos básicos para los centros asistenciales y los trabajadores de la salud.

“En nombre de todos los afiliados de ADP, recorrimos los hospitales de toda la provincia haciendo entrega de insumos básicos de protección y prevención para ayudar a los trabajadores de la salud a combatir esta pandemia. Además, realizamos la donación de tubos de oxígeno en las zonas más afectadas por el

Se adquirió terreno y allí se construyó la nueva delegación en Rosario de la Frontera, donde funcionará el Jardín Maternal y se brindará asesoramiento legal gratuito y todos los beneficios para el afiliado.



Con un gran compromiso, se comenzó la construcción del Jardín Maternal en la ciudad de Salta Capital. Será un espacio totalmente equipado y adaptado a la nueva normalidad. Algo que la docencia de la Capital, hace tiempo que venía demandando. Y en base a esta fuerte e



histórica demanda, la CD de la ADP, asumió el compromiso de comenzar ya su construcción, y en proyecto responde a lo que se puede ver en las dos fotos que mostramos..

ÓRDENES DE COMPRA

- Por los efectos de la pandemia, y cumpliendo con los protocolos en resguardo de los docentes afiliados, se realizó el Gran Sorteo virtual de 500 órdenes de compras por el DIA DEL MAESTRO
- Y finalmente, en el marco de este año tan especial, y atento a las medidas de emergencia sanitaria y protocolos que todos conocen, la Asociación Docente Provincia (ADP), premió a sus afiliados docentes, duplicando los premios que se entregara para el "Dia del Maestro 2020", sorteando, para las Fiestas de Fin de Año, 1.000 órdenes de compra



comprometido con la educación y los docentes privados

Como Secretario General de SADOP Seccional Salta, quiero hacer un breve balance de lo que nos tocó vivir este año tan particular, a consecuencia de la pandemia del COVID 19.

Vivimos momentos de confusión, incertidumbre y preocupación. Y nosotros como toda la docencia del sector privado, sufrimos porque muchos de los objetivos que nos habíamos proyectado, desde el inicio de este año, se vieron afectados por la situación de emergencia sanitaria que nos toca vivir y enfrentar día a día... De ahí que era nuestra responsabilidad, como institución gremial construir puentes en esta nueva forma de vida y de trabajo, tratando de estar más cerca que nunca, de manera solidaria, con nuestros compañeros Docentes Privados y con la Comunidad toda, para fortalecernos a partir de acciones colectivas que nos UNAN como trabajadoras y trabajadores de la Educación.

Nuestras vidas están ahora en un paréntesis, y cuando todo esto finalice, no vamos a volver a "la normalidad", nuestras vidas estarán marcadas por un antes y un después de este paréntesis, caso



Entrega de los regalos del DÍA DEL NIÑO



emergencia teniendo en cuenta el contexto coyuntural en el que vivimos, priorizando la Salud y la Fuente Laboral de todos y todas.

En lo que respecta a Salud: a través de "Una saludable vocación al servicio del Docente Privado y su Familia", a pesar de la cuarentena preventiva y obligatoria, nuestros afiliados a la Obra Social recibieron de OSDOP las prestaciones, coberturas médicas y de farmacia, de manera habitual.

En lo referente a la Fuente Laboral, seguimos trabajando de manera incansable para mantener los puestos de trabajo, realizando las Gestiones pertinentes a fin de exigir y sostener el derecho del cobro de sus haberes de manera normal y en forma íntegra y no fraccionada; independientemente de su situación de revista (titular o suplente), tanto en Escuelas,

Institutos, Colegios, Salas Maternales y Educación Superior Terciaria o Universitaria Privada.

Los Docentes: en su compromiso de continuar brindando a los alumnos un Servicio Educativo a distancia, de manera remota a través de las TIC., acataron los lineamientos impartidos por el Ministerio de Educación de la Nación y de Provincia de Salta, trabajando en muchos casos más de lo normal; pues padres, alumnos y muchas veces directivos, no respetaron días ni horarios establecidos.

Nuestra mayor preocupación fue "PRESERVAR LAS FUENTES DE TRABAJO" del personal docente, no docente, auxiliares y directivos de las Instituciones Educativas de Gestión Privada, asegurando el pago de los salarios, garantizando el Derecho a la Educación y adecuando las condiciones de trabajo remoto, en caso de que fuera necesario, para preservar la salud de trabajadores/as y estudiantes". Lamentablemente, tuvimos situaciones donde directivos o apoderados del Instituto "Domingo Savio", no estuvieron a la altura de la situación de emergencia y con sus actitudes, generaron conflictos que, ni en el ámbito de la conciliación obligatoria despidieron a profesores de esa institución. Como gremio hemos acompañado en su lucha, fuimos a la Secretaria de Trabajo para encontrar una solución. Igualmente los docentes cuentan con el asesoramiento legal que necesitan para hacer valer todos sus derechos.

Quiero transmitirles, a todos ustedes queridos compañeros docentes privados, que SADOP Seccional Salta, tiene la enorme visión, misión y posición de luchar muy fuerte y firme por la conservación de las fuentes de trabajo, la percepción íntegra de los haberes mensuales y la integridad física y psicológicas de todos y cada uno de ustedes en estos momentos difíciles que nos toca transitar, habitar y nos toca vivir de manera solidaria y responsable con toda la sociedad.

Y muchas acciones, que antes de la pandemia lo llevábamos a cabo en forma presencial, como el Día del Niño, del Maestro, de la Madre; siguiendo los debidos protocolos sanitarios exigidos de distanciamiento social, hemos realizado sendos sorteos virtuales. A los niños sus juguetes; a los docentes con Órdenes de compras, al igual que a las Madres de Capital con otras ordenes de compras, mientras que las del interior tablets. Y ahora con motivos de las tradicionales fiestas de fin de año, se sortearon órdenes de compras para Carrefour.

Y no dejamos de lado la necesidad de capacitación que tienen los docentes. Por eso hemos realizado un curso de capacitación, "aportando herramientas Digitales para docentes y sorprender a alumnos" Con tres jornadas: DISEÑO- EDICIÓN - PRESENTACIÓN Y PLATAFORMAS

Para terminar quiero decirles que no debemos tener miedo a la acción, no debemos tener miedo a la lucha, en esa dirección está SADOP y OSDOP Salta, para escuchar y contener a todos los Docentes Privados de la Provincia.

Muchas Gracias por estar, por ser parte de esta organización sindical, debemos estar "MÁS UNIDOS QUE NUNCA".



Víctor Arnaldo Gómez
Secretario General
SADOP-Seccional Salta



Luz y Fuerza: comprometido con los derechos y el bienestar de los trabajadores-

Sobre el cierre del calendario anual podemos sostener, sin lugar a dudas, que el 2020 fue el año que desafió a la humanidad con "la pandemia del Siglo".

El desafío nos permitió ponderar nuestros recursos más elementales; la salud y la vida en primer término.

Como organización sindical, la emergencia Covid-19, nos remitió a fortalecer, poner en valor y practicar sin límite un valor esencial y fundante del concepto gremial: la solidaridad.

Solidaridad en la acción para evitar contagios. Solidaridad con quienes enfermaron. Solidaridad para acompañarnos en tan difícil circunstancia.

Iniciamos el año 2020 recordando el 76 Aniversario de la creación de nuestro sindicato el 15 de enero. Al hacerlo, reconfirmamos nuestro compromiso con los sueños; la defensa de los derechos de las y los trabajadores para vivir en paz y con justicia social.

De las actividades sindicales, del Sindicalismo Múltiple que practicamos, durante enero y febrero compartimos la alegría de los pequeños (hijos de familias lucifuercistas) que participaron de dos contingentes del programa de Turismo Infantil que lleva adelante la FATLyF en la Colonia Infantil de Tanti-Córdoba- y de nuestra Colonia de Vacaciones en Cafayate.

En tanto que en materia de capacitación, que ocupa un lugar destacado en nuestra gestión y desde los primeros días del año, se concretaron programas de formación en Coaching y Liderazgo en la Ciudad Capital de Salta y el Curso Oratoria y Comunicación en la localidad de Cachi. En ambos participaron compañeras y

compañeros de distintos puntos de la provincia.

Pensando en los más pequeños, ya en febrero se distribuyeron en toda la geografía provincial los kits escolares. Y en cuanto a las y los hijos de afiliados, se asignaron los cupos en la Casa del Estudiante "Andrés Colina" para quienes cursan estudios universitarios.

Apenas comenzado el año, la tarea comprometida con la salud y la calidad de vida, llevó a los equipos que desarrollan los programas de prevención gineco mamarios y de salud reproductiva a las Ciudades de Orán y Tartagal. Y como cada mes de marzo, celebramos junto a las compañeras el Día de la Mujer.

Ante las disposiciones de las autoridades frente al avance del Covid-19, tutelamos la implementación de todas las medidas y protocolos en cuidado de las y los compañeros en tanto trabajadores esenciales. En ese sentido, la tarea gremial ha sido intensa tanto a nivel provincial como nacional en consonancia con la FATLyF.

Todos seguimos en acción, aún con nuevas dinámicas. La presencia del gremio en todos los ámbitos aseguró la discusión de paritarias, las gestiones previsionales, el pleno funcionamiento de la obra social que además de las prestaciones habituales puso en marcha un sistema de tele asistencia médica y especial foco en la pandemia tanto para la realización de test como para el acompañamiento a quienes contrajeron Covid-19.

El 13 de julio recordamos el Día del Trabajador de la Energía Eléctrica y el Aniversario de la FATLyF, del mismo modo, el pasado 24 de noviembre el Día del Jubilado y Pensionado de Luz y Fuerza.

Sostuvimos la comunicación permanente con nuestras afiliadas y afiliados; pusimos en valor cada fecha trascendente de nuestra identidad y alentamos la militancia con renovadas energías.

Cuidando el trabajo transparente y participativo, el pasado 23 de octubre rubricamos un Convenio de colaboración con el Municipio de Campo Quijano para normalizar las escrituras de los terrenos de Luz y Fuerza en Campo Quijano.

Respondimos a los desafíos de este año con nuevas dinámicas, las que impone este tiempo, pero con las mismas convicciones, con acción militante, con gestión comprometida por y para las y los trabajadores de Luz y Fuerza de Salta.



El 11 de diciembre de 2020, por unanimidad de Secretarios generales, Carlos Rodas, de La Bancaria Salta, fue elegido para llevar adelante el proceso de normalización de la CGT Regional Salta

Con la presencia de más de 60 sindicatos, la CGT inició, el viernes pasado, su proceso de normalización, cuando por unanimidad los secretarios generales presentes, eligieron al titular de La Bancaria Salta, Carlos Rodas, como el secretario normalizador de la Central Obrera de Salta por el término de 15 meses

El viernes pasado, en los salones de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA), la CGT regional Salta dio el histórico paso para la normalización de la Central Obrera Salteña, eligiendo a titular de la Bancaria, Carlos Rodas, como el nuevo normalizador

Rodas fue elegido por unanimidad durante el plenario de más de 60 secretarios generales de la CGT Regional Salta, quienes se reunieron para abordar la recuperación institucional de su casa central y en pos de la conformación de una comisión



normalizadora. El nuevo secretario general permanecerá un año y medio en el cargo y tiene la facultad de elegir el equipo que lo acompañará en su tarea.

Con el lema "La Unidad es el camino y la Solidaridad es hoy", Pablo López, titular de la UTHGRA, y anfitrión, concretó el acto de apertura de la asamblea y realizó un sentido homenaje a los dirigentes gremiales fallecidos producto de la pandemia.



El acto contó con la participación del delegado del Ministerio de Trabajo de la



Nación en Salta, Jorge Guaymas, quien por haber asumido este cargo, renunció a la conducción de la Central Obrera Salteña. Al hacer uso de la palabra manifestó a sus pares "la realidad nos está golpeando fuerte y la pospandemia será un proceso muy duro para la clase trabajadora, es por eso que la dirigencia gremial debe buscar la reorganización del movimiento y trabajar unidos por objetivos colectivos, que es nada más y nada menos que el bienestar de los trabajadores".

Poco después, el secretario General de la Unión de Trabajadores Municipales (UTM), Pedro Serrudo, realizó la moción para que el titular de la Bancaria Salta sea el encargado del proceso de normalización de la CGT Regional Salta. Por unanimidad los representantes gremiales manifestaron la aprobación y eligieron a Rodas para dicha etapa.

Por su parte el electo secretario normalizador, Carlos Rodas indicó "hoy el movimiento obrero inicia un nuevo camino hacia la normalización y es fundamental que juntos ratifiquemos el compromiso con las trabajadoras y trabajadores que actualmente la están pasando muy mal".

"En esto no hay magia, solo trabajo, compromiso y solidaridad con las trabajadoras y trabajadores, es por eso que hago un llamado para que juntos hagamos fuerte a este movimiento", subrayó Rodas. Quien además remarcó que el único camino para la recuperación de la central Obrera es el de la Unidad y Solidaridad del movimiento obrero camino a un escenario de pos pandemia, así mismo resalto el rol femenino en la dirigencia y su importancia.

"EL MOVIMIENTO OBRERO SALTEÑO NO ESTA DISPUESTO A SER UN SIMPLE TESTIGO DE LOS ACONTECIMIENTOS QUE AFECTAN NUESTRO ESPACIO, NUESTRA CENTRAL DESDE LOS LAZOS DE UNIDAD QUE NOS HERMANAN PASARA A SER EL CUSTODIO Y PROTAGONISTA DEL DESTINO DE LOS INTERESES DE TODOS LOS TRABAJADORES". Resaltó el flamante Secretario Normalizado, Carlos Rodas.

"En estos tiempos de crisis sanitaria, económica y social son tiempos de dialogo y de



mancomunar esfuerzos, en la medida que se respeten los derechos de los trabajadores y se generen políticas activas para empezar a recuperar el empleo perdido." Destacó-

Por último expreso: "vamos a acompañar a cada gremio o sindicato que luche por un reclamo obrero tanto en la calle como en los escritorios"

El viernes 11 de diciembre del 2020, fue



considerado, por los dirigentes gremiales, como una jornada histórica. Porque en el Encuentro de Plenario de Secretarios Generales de la CGT Regional Salta, se unieron para la recuperación institucional de la Central Obrera salteña.

Carlos Rodas, y el Plan Base para recuperar el protagonismo gremial, social y político de la CGT-regional Salta.

- Hoy el movimiento obrero de Salta, sus dirigentes, cada uno de los 85 gremios que existen en la provincia dieron una muestra de unidad y por unanimidad me eligieron para conducir la CGT. Tengo un plazo de 15 meses, para llevar adelante un proceso de normalización, esperando que hasta entonces se den las condiciones para que los compañeros elijan la nueva conducción.
- Poner todo de mi parte, para buscar y alcanzar la unidad de todos los dirigentes gremiales de la provincia. Y con su acompañamiento, y el informe de la situación de cada uno de los gremios, analizar sus puntos básicos para, de ahí en más, programar una línea de acción y diálogo con las autoridades provinciales, municipales y empresarios.
- Ante los altos índices de pobreza, desnutrición y desempleo y el trabajo informal. Creemos que la CGT debe tener un rol activo con los distintos gobiernos, con el objeto de aportar con ideas a la generación del empleo y recuperar aquellos que se han perdido por la pandemia. Y nosotros vamos a trabajar para encontrar el equilibrio entre el Gobierno, los trabajadores y empresarios para salir adelante.
- Todos estamos sufriendo, unos mas otros menos, la crisis sanitaria y económica que vive la provincia, los municipios y el país. Pero nosotros, como dirigentes, debemos ser responsablemente solidarios, para superarla y encontrar los mecanismos que nos permita recuperar el espacio de construcción con equidad y justicia social. Si algunos sectores no lo entienden que llegó el momento de la solidaridad y unidad para levantar y potenciar las innumerables riquezas que tenemos los salteños y los argentinos, no tendrán eco en la clase trabajadora.

- Vamos a trabajar, mediante el diálogo y la concertación, con las medianas y pequeñas empresas que generan mucho trabajo; también con los empresarios.
- Queremos estar en la mesa de concertación con los gobiernos que tienen que llevar adelante las políticas esenciales como la salud, la educación, las viviendas. Y vamos a acompañarlos para una nueva reasignación, de las partidas presupuestarias y de recursos nacionales, fortaleciendo el federalismo. Además, los bancos deben tener un perfil de más apoyo a las economías regionales, a los créditos personales, hipotecarios y no a la especulación financiera.
- No vamos a romper una paz social que la hemos sostenido en muchos sectores, pero si es necesario se hará. Además, vamos a acompañar a cada gremio o sindicato que luche por un reclamo obrero en la calle como en los escritorios.
- La CGT va a defender los derechos del trabajador y el poder adquisitivo de todos y cada uno de ellos. Y para eso vamos a acompañar la lucha de todos y cada uno de los gremios; aportando ideas y propuesta que permita, de ser posible mediante el diálogo, a la resolución de los conflictos; aun antes de que ello suceda, de ser posible.





Por vocación y convicción al servicio de los trabajadores viales

Estamos llegando al final de un nuevo año y es hora de realizar un balance sobre este año tan difícil que nos toca atravesar pero que con mucho esfuerzo hemos logrado transitar junto a la familia vial. La grave crisis mundial



¡FELIZ ANIVERSARIO SI.TRA.V.P.S.!

Hoy 4 de abril nuestra institución cumple 48 años. Fundada en el año 1972 sus primeros dirigentes que fueron los visionarios de nuestro futuro independiente gremial...

¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

Prof. Rolando Ovejero
Secretario General



que estamos atravesando con la pandemia, y a pesar de ellos hemos podido seguir adelante.

Destacamos como primera medida el trabajo realizado por todos los viales desde el comienzo de la crisis, al ser nuestra actividad esencial, como los es el mantenimiento de los caminos, para que puedan transitar servicios fundamentales como lo son el personal de salud y de seguridad.

En medio de las dificultades económicas se logró finalizar de cobrar el aumento salarial del 30% y que todos los compañeros exceptuados no vean disminuido sus haberes mensuales y habituales.

También se realizó la entrega en mayo y octubre de tapa bocas personalizadas y se colaboró con la Dirección entregando los elementos de higiene y seguridad en cumplimiento de los protocolos sanitarios.

En este año tan atípico que NO nos permitió realizar los distintos festejos presenciales a los que estamos acostumbrados tales como el día del padre, día de niño, día de la secretaria, la visita anual a la Escuelita de Rivadavia Banda Sur, cena día del camino, día de la madre y la cena de fin de año, hemos logrado acercarnos a través de la virtualidad y con él envió de distintos

presentes a los campamentos para agasajar a nuestros afiliados.

A pesar del contexto, personalmente no quería dejar de realizar la 20ª visita anual a la Escuela 4679 "Ricardo Alfaro", así que es por ello que, con todos los permisos y recaudos necesarios pude acercarme y dejarles las bolsitas del día del niño y elementos de higiene y protección tales como barbijos, guantes y alcohol en gel.

En reunión con el Ministro de Infraestructura Ing. Camacho y el Director de Vialidad Ing. Macedo se logró consensuar la revisión de la estructura de planta y cargo de la repartición significando la recategorización del personal, y la cobertura de las vacantes. También se coordinó con el Instituto Provincial de la Vivienda la entrega de tal ansiado barrio vial.

Por otra parte, se destacan el mantenimiento y mejoras realizadas en el Complejo Social y Deportivo que tenemos para brindarle al afiliado un espacio con mayor comodidad.

El lanzamiento de temporada de pileta 2020 - 2021 con todos los protocolos sanitarios autorizados.

Y para finalizar este año estamos haciendo entrega de los ya tradicionales bolsones navideños con sus correspondientes almanaques.

Un párrafo aparte es el de recordar a nuestros compañeros que no pudieron ganarle la batalla al virus que nos azota y darle muchas fuerzas a aquellos que perdieron familiares, amigos y conocidos a raíz de esto. Zacarías Asman Francisco y Corimayo José Antonio siempre los tendremos en nuestra memoria y en nuestros mejores recuerdos.

Me queda por agradecer la confianza depositada por los compañeros en nuestra conducción gremial y esa misma confianza nos ha permitido seguir trabajando redoblando los esfuerzos para lograr el objetivo que es el fortalecimiento institucional del Sindicato de Trabajadores Viales Provinciales de Salta y la Dirección de Vialidad de Salta. Juntos lo estamos logrando y así debemos seguir para alcanzar todas nuestras metas que nos hemos propuestos, haciéndole frente a las dificultades que puedan surgir en el camino.

Quiero desearle a toda la gran familia vial, una Feliz Navidad y un Próspero Año nuevo, pidiéndoles a nuestros Santos Patronos que el 2.021 nos encuentre más unidos que nunca sin bajar los brazos y haciéndole frente a todas las adversidades que se puedan presentar.

SUTIAGA

"Con Unidad y Solidaridad... superamos los obstáculos"

2020 fue un año muy difícil para todos los argentinos y salteños. El mundo entero se vio afectado por los efectos de la pandemia del COVID 19.

Cuando comenzó el 2020, nada hacía prever lo que iba a pasar con esta pandemia.

Fue así que se pudo disfrutar a pleno la temporada de la pileta y el poder compartir todas las instalaciones del camping, junto a las familias. Como era habitual hacerlo en la temporada de verano.

Y antes de que se decretara el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, en todo el país,

Aun hubo tiempo para armar, como todos los años, los kits



escolares que se entregaron a todos los hijos de los afiliados, para el comienzo de clases. Pocos días después se suspendió el ciclo lectivo, con el recrudecimiento de la cuarentena y suspensión de muchas actividades productivas y laborales, resintiéndose en muchos ámbitos de la producción. Ya nada era igual que antes. Todo estaba cambiando.

Los trabajadores de Aguas Gaseosas, no fueron la excepción. Y esto llevó a incentivar la creatividad y un mayor compromiso solidario entre los compañeros, especialmente con aquellos que son personas de riesgo, y que tuvieron que mantenerse aislado en sus domicilios. Y de ahí muchos trabajadores de Aguas y Gaseosas, estuvieron sobrecargados, en algunos casos, y en otras reduciendo sus horas de trabajo para preservar su salud, y la de sus compañeros, y defendiendo solidariamente las fuentes de trabajos.

En esta etapa de la obra social, que cubre la salud de los trabajadores de Aguas Gaseosas, estuvo a tono con las exigencias de la pandemia y fue dando respuestas adecuadas, en tiempo y en forma, a todos los requerimientos; y los profesionales de la salud, no dejaron a ningún trabajador sin cobertura.

Ante esta emergencia, muchas cosas cambiaron. Y acorde a la gravedad de esta pandemia, las autoridades del sindicato fueron hablando y concertando con sus afiliados y tomó la determinación de suspender la cena Show por el Día del Trabajador de Aguas Gaseosas y Afines. También las celebraciones por el Día del Niño; y el Día de la Madre, entre otros eventos sociales y deportivos y de integración, incluida familiares en el Camping.

Sin embargo todo el esfuerzo, más allá de seguir en la defensa de las fuentes laborales y derechos de los compañeros, estuvo centrada en preparar el espacio de recreación más importante que tiene el sindicato, como lo es nuestro camping, con la esperanza de que vendrán tiempos mejores para integrar, en un espacio recreativo, a toda la gran familia de SUTIAGA.

Pensando ya en la pospandemia, pensando en el futuro, la CD y el Cuerpo de Delegados creyó oportuno mejorar las condiciones de espacio y comodidad del centro recreativo para los trabajadores y su familia, como es el Camping. Las obras realizadas, hasta ahora, en el Camping muestran la calidad y dimensión de una inversión en beneficio de todos los trabajadores que, con sus familias, podrán disfrutar de las comodidades y dimensiones de toda la infraestructura construida en este tiempo de pandemia.

Muchos, se sorprenderán de los avances que se han dado, en estos meses, con las nuevas instalaciones y la puesta en valor del predio recreativo de los trabajadores de Aguas Gaseosas.





UNIDOS y SOLIDARIOS hemos caminado juntos un año muy difícil



La familia de SMATA festejó su Día con la alegría del carnaval

El 24 de febrero, los trabajadores del automotor, (SMATA), festejaron su día, y en un gran número se dieron cita, junto con sus familiares, para compartir en el Campo Recreativo "Pedro Coronel", el almuerzo, la pileta. Y más cuando la fiesta se vistió de carnaval con la Carpa, donde cantaron y bailaron al ritmo de bandas en vivo.

La Comisión Ejecutiva Local, encabezada por Carlos Cabana, le entregó una placa de reconocimiento a José María Williner (WILLY), por trayectoria dentro del gremio de SMATA

Terminado el acto formal se sirvió el almuerzo, para todos los presentes.

Y enseguida, luego de compartir con sus compañeros, amigos y familiares, muchos se dieron tiempo para disfrutar de la pileta.



El sábado 22 de agosto, los hijos de los afiliados a SMATA Salta, pudieron disfrutar de 2 horas intensas de un espectacular show con Carlitos Melián y sus muñequitos. Algo que, con el uso de las nuevas tecnologías, se logró hacer felices a tantos niños, que se divertieron, bailaron juntos y

Gran fiesta virtual, Día del NIÑO

participaron de numerosos sorteos de premios

El 22 de agosto, fue una jornada muy especial para todos los hijos de los afiliados de SMATA Salta ya que, ante la emergencia sanitaria por el COVID 19, no se pudo realizar, como otros años, el tradicional festejo en el complejo deportivo y sin distanciamiento social alguno. Esta vez, apelando a las posibilidades y recursos tecnológicos, los niños interactuaron con Carlitos Melián y sus muñequitos. Además de hacerse merecedores de muchos premios que se fueron sorteando a lo largo de 2 horas ininterrumpidas de espectáculos.

Entrega de golosinas y un libro para los chicos.

Y como algo novedoso, este año se hizo entrega de las bolsitas de golosinas y un libro para los niños. Y se concretó en el lugar de trabajo de cada afiliado.

OSMATA: con mejores y mayores servicios para sus afiliados.

OSMATA Seccional Salta, la Obra Social de los trabajadores MECÁNICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR ha dado pasos importantes, en beneficio de sus afiliados, como el acompañamiento de un profesional médico que realizará el seguimiento clínico Covid-19 y el alta médica para todos aquellos pacientes aislados en domicilio.

Y esto es parte del esfuerzo que está haciendo OSMATA, para llegar con más y mejores servicios, en aras de un mayor cuidado de la salud de todos sus afiliados. Sin dudas que la Obra Social ha dado un paso más hacia adelante, habiendo gestionado y acordado el acompañamiento de un profesional médico que realizará el seguimiento clínico Covid-19 y el alta médica para todos aquellos pacientes aislados en domicilio.



Carlos Cabana asume como Secretario General de SMATA, seccional Salta

El 16 de marzo del 2020, asumió como nuevo Secretario General de SMATA, seccional Salta, Carlos Cabana, encabezando una renovada Comisión Ejecutiva, con muchos jóvenes. En el acto lo acompañaron el Secretario de Trabajo, Alfredo Batule, de Delegados Gremiales del sindicato y dirigentes de gremios hermanos, integrantes de las 62 Organizaciones Peronistas de Salta y afiliados a la entidad gremial de los mecánicos.

En una ceremonia muy sencilla, además de corta, el 16 de marzo, del 2020, en el Centro Recreativo "Pedro Coronel", asumió la conducción del gremio de SMATA Salta, Carlos Cabana, junto a toda la Comisión Ejecutiva y el cuerpo de delegados.

Cabana fue electo en las elecciones que se realizó el 18 de setiembre de 2019, acompañando a nivel nacional a Ricardo Pignanelli, que obtuvo su reelección como titular del Consejo Directivo Nacional de SMATA.



Entrega de los kits escolares para hijos de afiliados



SMATA comenzó la entrega de los kits escolares el 11 de febrero. Los mismos fueron destinados a los hijos de sus afiliados que estaban empadronados. Para los de Salta Capital, los titulares los retiraron desde la sede gremial de Córdoba 478. Y a la siguiente semana, Carlos Cabana, titular del gremio, inició la entrega a los afiliados de la localidad de Cafayate y luego hacia el resto de las demás localidades y ciudades del interior de la provincia.

Las mochilas con los kits escolares contenían útiles y elementos para los niños de 4 a 12 años.



Trabajadores esperan que la municipalidad firme convenio de control a los talleres de RTO

SMATA Salta, se movilizó acompañando a 12 trabajadores que se encuentran en la incertidumbre ante la posible pérdida de sus fuentes de trabajo de los talleres de Revisión Técnica Obligatoria, RTV Salta SRL, y VETEC Norte SRL. La lucha continúa a otros niveles de decisión, pero la lucha continuará hasta lograr alcanzar el objetivo.

Entrega de Cajas Navideñas

Se llevó a cabo la entrega de las tradicionales CAJAS NAVIDEÑAS tanto en el interior como en Capital, para todos los afiliados de SMATA

Y más teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria que se vive por el COVID 19, sin dudas que el presente para compartir en la mesa familiar de los trabajadores, es un APORTE SOLIDARIO de todos los compañeros trabajadores. El Secretario General de SMATA, seccional Salta, CARLOS CABANA, recorrió el interior de la provincia, llevando a cada trabajador y afiliado al gremio, el saludo solidario de la Comisión Ejecutiva y demás compañeros; en tanto que les hizo entrega de la Caja

En Salta Capital, los afiliados fueron a retirar en la sede gremial de Córdoba 478



atención a sus afiliados durante la pandemia

Debido a la pandemia por Coronavirus, a lo largo de estos meses, SMATA, tuvo que replantearse la atención hacia sus afiliados y también las nuevas formas de convivencia en los espacios de la institución gremial. Estos cambios se hicieron de manera gradual para convertirlo en un lugar más sano y se los realizó a fin de garantizar seguridad para los colaboradores y también el público que se acerca a la oficina.



“Por la Unidad, la Lealtad y la Solidaridad...fue posible mantener en alto la dignidad del trabajador municipal

Exitosa 24 edición bicicleteada Salta-Cafayate 2020



El jueves 20 de febrero, y como los años (en el marco de la Serenata) se realizó, y con éxito, la tradicional bicicleteada a Cafayate, organizada por la Unión de Trabajadores Municipales de Salta (UTM), con la participación de más de 80 ciclistas. De todas las edades.

Los más de 80 ciclistas, partieron desde la sede gremial de UTM, Caseros 1380, llegando a la localidad en la tarde del mismo día donde fueron recibidos por los organizadores, numerosos turistas y gente de esa localidad, recorriendo las calles del centro y dieron vuelta por la Plaza principal.

Cada año los organizadores van mejorando la organización y la logística de uno de los más importantes eventos deportivos que rueda por las rutas desde Salta hasta Cafayate. En todo su trayecto, fueron acompañados por el servicio de ambulancia, seguridad y de un cuerpo de trabajadores (de la CD y Delegados de la UTM), brindando apoyo y servicios de salud y seguridad, como así también el aporte permanente de frutas y agua a todos y cada uno de los ciclistas.

Lo destacado fue la participación de Olga Yapura, que con sus casi 70 años participó de la travesía de 196 km junto a su nieto de 17 años, Martín Navarro

Sorteos virtuales por más de Un Millón de Pesos

Este año, ante la pandemia de COVID 19, no fue posible realizar las actividades o festejos anuales de algunos eventos particulares. Por eso la UTM tomó la decisión de realizar distintos sorteos virtuales para estar más cerca de sus afiliados. Así fue que realizó sorteos, en efectivo y en órdenes de compras, de más de Un Millón de Pesos.

Para el Día del Amigo \$ 200.000.- Día del Padre \$ 100.000.- Día del Niño \$ 160.000.- Día de la Madre más de \$ 300.000.-



Una caravana nacional para frenar la precariedad laboral y salarial de los municipales del país.



La Unión de Trabajadores Municipales (UTM) fue el único gremio que en Salta se sumó a la jornada nacional que se realizó en todas las provincias para reclamar paritarias abiertas nacionales que fijen un piso salarial en todo el país.

Como miembro activo de la Confederación de Trabajadores Municipales de la Argentina, se adhirió y se movilizó en una caravana por las calles de nuestra ciudad, partiendo desde su sede, Tucumán 445, hasta el CCM, donde en un breve y sencillo acto, los únicos oradores de la

jornada, Carlos Bernis y Pedro Serrudo, adjunto y titular de la UTM hicieron referencia a los objetivos de la caravana nacional por la DIGNIDAD de trabajador municipal, en un reclamo de una paritaria nacional y que se conforme el Consejo Nacional del Trabajo Municipal para discutir mejoras salariales para los trabajadores del sector; y que de una vez por todas desaparezca la brecha de desigualdad salarial para todo el país.

Y el eje de la caravana se centraba en los siguientes puntos: Paritarias Nacionales de los municipales.- Conformación del Consejo Nacional del Trabajo Municipal - Basta de brecha salarial entre municipios - Basta de cobrar por debajo de la canasta familiar (\$ 47.000.-)

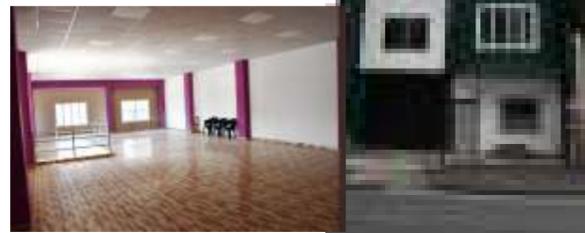
Los trabajadores municipales son los que tienen los peores sueldos, condiciones laborales precarizadas y se tiene que ordenar esta situación fijando una paritaria que ordene los pisos salariales" Dijo Serrudo

La nueva Sede en Tucumán 445

Ya está a muy avanzadas las obras de la puesta en valor a la nueva Sede de la UTM Salta. Desde su embellecimiento del frente, hasta las distintas dependencias y oficinas de lo que será la Sede propia que tanto soñaron los afiliados.

Hay algunas actividades que ya se realizan en el nuevo edificio, pero aun falta terminar algunos arreglos que la ponga en condiciones para ser usada a pleno por los afiliados de la UTM.

se espera que para el mes de marzo este en condiciones de ser inaugurada y cumplir así el viejo sueño de que el gremio municipal tenga su casa propia. Algo que ya se está logrando gracias al esfuerzo solidario de los trabajadores municipales de la UTM que con su aporte hizo posible la compra de una sede de tres plantas con oficinas, salones, y con espacio para consultorios en el lugar.



UTM acordó con el DEM solución a sus demandas, más un 1% de aumento salarial por encima de lo acordado por la Municipalidad

Durante este 2020, hubo marchas, protestas y hasta paro ante la falta de respuestas a las demandas de los municipales, de parte del Ejecutivo Municipal. Finalmente en el ámbito de sucesivas reuniones, en el marco de la conciliación obligatoria, se lograron algunos avances en beneficio de los trabajadores municipales.

En primera instancia se logró, entre la UTM y el DEM, un acuerdo para destrabar el conflicto con la Secretaría de Movilidad, por el cual la municipalidad no delegará competencias propias del municipio en otros órganos (léase Policía Vial), conservando la potestad en toda su plenitud el secretario del área, jerarquizando al personal de realización de las actas de comprobación con la policía vial.

La jerarquización del personal del área de la secretaria de Movilidad Ciudadana, comprometiéndose las partes a trabajar en forma conjunta para su reconocimiento histórico.

Los restantes puntos solicitados por la UTM, se tratarán en audiencias posteriores, con cada uno de los responsables de las áreas objeto de las inquietudes.

Las partes trabajarán en forma conjunta para implementar estrategias en materia de mejorar la calidad de prestación de servicios en todas las áreas municipales y su correspondiente jerarquización, profesionalizando las tareas laborales conforme el Convenio Colectivo de Trabajo.

El séptimo y el último punto acuerdan "llevar tranquilidad a todas las dependencias municipales en lo referente a acciones y comportamientos que atenten contra la estabilidad laboral y fuentes de trabajo".

Finalmente, en una de las últimas conciliaciones en la Secretaría de Trabajo se acordó con la Municipalidad lo siguiente:

Incremento salarial de un 5% a pagarse con los haberes del mes de noviembre 2020.

Página de bonificación por títulos: La municipalidad reconoce el ítem "Títulos", a los trabajadores, siempre que los mismos reúnan los requisitos para acceder y conforme corresponda. El mismo será abonado a partir de OCTUBRE /2020, por planilla complementaria; y a partir de noviembre conjuntamente con el salario.

Reconocimiento de los 30 años de servicios: la Municipalidad de la Ciudad de Salta se compromete a, en el plazo de 20 días, convocar a una reunión a la UTM, para abordar la forma en que se pagará este punto.

Pago de los 12 meses de sueldos para los jubilados: con respecto a este punto la Municipalidad informó que se está dando trámite y realizando la liquidación de pago de los expedientes. No obstante, la UTM informará mediante un listado, el nombre del agente y el número del expediente, a fin de que se le reporte el estado de situación.

Negociación 2021: La municipalidad de la ciudad de Salta y la UTM, iniciarán formalmente la negociación paritaria, a partir de la primera semana del mes de marzo 2021.



Plena Vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo

En un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ratificó la total vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo de la UTM y reafirma que es incuestionable la validez constitucional del art. 31, inc. c, de la ley de asociaciones gremiales que reconoce a los sindicatos más representativos, los que cuentan con personería gremial, una prioridad en la negociación colectiva. Y que, por esa razón, no merece reproche alguno la resolución que homologó el convenio colectivo del ámbito municipal de Salta celebrado solamente con el sindicato con personería gremial, es decir, sin la participación de otro sindicato que estaba simplemente inscripto.

La Agrregiación de Empleados Municipales de Salta (Ademus), con la adhesión de otras entidades sindicales, recurrió a la Justicia, planteando que el convenio colectivo fue el resultado de un acuerdo espurio entre el ex intendente Miguel Isa y Pedro Serrudo al haberse desconocido la representación de los gremios enfrentados a la UTM. Dirigentes de la Intergremial celebraron el dictamen de la Justicia, en aquella oportunidad. A pesar de que siempre decía defender a los trabajadores en el marco de ese mismo CCT que cuestionaban.

Con este fallo, se viene a poner blanco sobre negro, y a partir del mismo, la mayoría de los trabajadores municipales de Salta, están felices por cuanto ahora saben, con certeza y porque así lo determina la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que su CCT tiene plena vigencia en todos sus

beneficios y también obligaciones.

"En primer lugar es una muy buena noticia para todos los compañeros municipales de la ciudad de Salta, ya que viene a convalidar la plena vigencia de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo. Y esto también fue celebrado por todos los sindicatos convenionados y con personería gremial del país, la CGT y la CTM (Confederación de Trabajadores Municipales) que conduce el compañero "Cholo" García, que siempre estuvo acompañándonos en esta lucha por defender el ejercicio de la defensa de los convenios colectivos de nuestro gremio y también los de otras actividades. Y a pesar de que algunos dirigentes, de gremios municipales, sin personería gremial, cuestionaron nuestro CCT, a través de una presentación judicial, para dejarnos sin una herramienta que contiene en cada uno de sus articulados, los plenos derechos de los municipales, y también sus obligaciones, este fallo nos da la razón. Me dirijo a los compañeros afiliados a la UTM, para decirles que esta nueva conquista gremial, es el fruto del acompañamiento firme y leal de todos ellos. Y que esto no es en beneficio solo de los que están afiliados a nuestro gremio, sino a toda la gran familia de los municipales. Estamos felices de contar con el respaldo del fallo de la Corte que convalida la vigencia de nuestros CCT. Y comprometidos, todos juntos, a defender y hacer cumplir el mismo." Expresaba Pedro Serrudo

Entrega de bolsones navideños

Este año, en la semana del 21 al 23 de diciembre, se entregaron los bolsones navideños, para todos los afiliados activos de la UTM. La misma se realizó en la sede nueva de la entidad gremial, en Tucumán 446- Y por último, el miércoles por la noche se llevó a cabo el sorteo de 10 súper canastas navideñas, desde la sede de calle Caseros 1380, en forma virtual y transmitido por el Facebook del gremio a las 20 horas.





Por la dignidad, la salud y el bienestar de los trabajadores



Cierre de Colonia de Vacaciones



Sorteo Virtual por DIA del NIÑO



Mejoras en el Camping de Atocha



Entrega de los Kits Escolares



Sorteo Virtual por DIA del Empleado de Comercio

“CELEBREMOS CON DISTANCIA, PERO MÁS UNIDOS QUE NUNCA”
Que la amistad, el compañerismo y el amor por la familia sigan siendo el presente máspreciado en estas fiestas.
¡Feliz Navidad y Año Nuevo!



Sindicato de Empleados de Comercio

MARÍA ELENA LÓPEZ
Secretaría de Actas y Prensa

CÉSAR GUERRERO
Secretario General

Renovación Consultorios Médicos



Unidos y Solidarios, estuvimos presentes siempre



“En este año tan difícil, por el VOCID 19, tuvimos que agudizar el ingenio, la creatividad para estar a la altura de las demandas de todos los compañeros. Y gracias a la vocación de servicio de la conducción, tanto local como nacional, acompañados del Cuerpo de Delegados, hemos podido llegar a cada compañero, en cada rincón de la provincia, por más alejada que estuviera. La pandemia, con las restricciones que se daba con la emergencia sanitaria, no fue motivo para esperar que la misma pase para avanzar en las acciones que contuvieran a todos nuestros afiliados, acompañándolos en cada acto, fecha o acontecimiento social que nos permitiera plasmar en acciones lo que tanto hemos proyectados en nuestros deseos.

Ver el collage de fotos, es una idea del esfuerzo que hemos realizado este año para presente en todos los momentos especiales de la vida social, deportiva, cultural y capacitación y sobre todo en el área de atención sanitaria, con la mejor y oportuna atención de los profesionales de nuestra Obra Social. Todo en beneficio de todos y cada uno de nuestros afiliados. Pero nada de esto hubiese sido posible, si no fuéramos solidarios y unidos para juntos salir adelante en este año tan difícil para todos. El COVID 19, fue un prueba para templar nuestro carácter de trabajadores, fortalecido por la UNIDAD, la SOLIDARIDAD y la LEALTAD en defensa de nuestros derechos y la dignidad.”

EDUARDO LAZARTE
Secretario General- UTEDYC - Salta



Trabajar con responsabilidad por la dignidad y bienestar del trabajador



Presentes en los conflictos de La Veloz y Norte provincial y resolución de los mismos



todas las madres de SAETA no trabajaron el DÍA de la Madre

Por una gestión de la conducción de UTA, seccional Salta, el Día de la Madre, las trabajadoras de SAETA disfrutaron de su DÍA, y no se presentaron a trabajar para prestar servicios en cualquiera de las áreas de trabajo.



Solidaridad

Un grupo de compañeros de la UTA Salta, junto a sus familias, ante la emergencia sanitaria nacional y provincial por la pandemia del corona virus, en forma desinteresada y solidaria, con el aporte fundamental del gremio, confeccionaron barbijos para proveer a sus compañeros que están afectados al servicio diario del transporte público de pasajeros.



(UTA) seccional Salta, hizo entrega de los Kits escolares escolar (de 1º a 7º grado), en área Metropolitana. una semana después, el viernes 9 de marzo.

entrega de los Kits escolares "pensando en los hijos del trabajador"

La Unión Tranviarios Automotor para los hijos de sus afiliados en edad Mientras que en Orán la entrega fue



Una Obra Social presente y al servicios de sus afiliados

La Obra Social de la UTA, durante toda la pandemia del COVID 19, estubo atendiendo permanentemente a todos sus afiliados. Si bien ante la emergencia sanitaria se atendió mediante videos llamadas, con cada uno de los profesionales, según su especialidad, el paciente nunca estuvo desatendido. Y la farmacia sindical siempre mantuvo la atención a los pacientes que lo requirieran.

Hace poco, cuando ya fue permitida la atención presencial de los pacientes, se comenzó la atención mediante turnos programados, en las distintas especialidades, en el horario de 9 a 17 de lunes sábado. Al igual que la atención de la Farmacia Sindical en los mismos días y horarios.

Los servicios de los consultorios habilitados atienden mediante turnos programados, y con estrictos

cumplimientos de los protocolos de bioseguridad, con distanciamiento exigido, tapabocas.

Los servicios que habilitan son: Laboratorio – Clínicos – Odontólogos - Rallos x - Oftalmólogos - Servicio de enfermería, ginecología y otros servicios más.

Incluso se incorporó, como servicio externo, una Psicopedagoga, que atenderá en su consultorio sin cobrar plus. **Convenios con Óptica San Jorge**

El convenio con la óptica San Jorge sigue vigente con normalidad; y por el cual los afiliados tendrán el beneficio de un par de lentes gratis por año.

Además se debe agregar que la Obra Social de UTA incorpora un nuevo beneficio para todos sus afiliados titulares: el descuento del 30% por anteojos de sol marca



El placer de disfrutar el verano en familia con pileta y asadores, en Complejo 1º de Mayo.



Desde que se inauguró la temporada de pileta 2020, en el Complejo 1º de Mayo de la entidad gremial, cada día se iba incrementando los que disfrutaban de la misma. Se contó con días ideales para reunir a la familia de los choferes para disfrutar un buen asadito y de la remozada pileta.

Costó ponerla en condiciones, a la pileta del gremio, en el complejo 1º de Mayo, pero gracias al esfuerzo solidario, y la acción ejecutiva de la CD conducida por Miguel Barrera, la seccional ya cuenta con un complejo natatorio de gran nivel. Natatorio que ya lo han disfrutado a pleno la gran familia de afiliados e invitados.

Hoy se vio, por ejemplo, que muchos aprovecharon el descanso para ir con su familia a comerse un asadito o una comida preparada en algunos de los kinchos que hay en el complejo, mientras aprovechaban (antes o después del almuerzo), para darse un chapuzón y disfrutar de la pileta.

Como se esperaba funcionó a pleno la confitería, disponiendo de una hermosa terraza con vista a la pileta.

El natatorio y complejo recreativo 1º De Mayo, es una gran y agradable opción para disfrutar las vacaciones en familia.



Nuestra consigna: Defender los derechos de los trabajadores



Tras las protestas, el gremio logró que la cerámica Alberdi pague el 100% de los salarios



En mayo, los trabajadores de la cerámica Alberdi, luego de varios días de protesta frente a la planta de cerámica Alberdi, en Salta, lograron un acuerdo ante la Secretaría de Trabajo, por el cual la empresa acordó con el gremio, conducido por Antonio Gerez, pagar el 100 por ciento de los salarios; y no el 60% que pretendía pagar. La diferencia en las liquidaciones en los meses de marzo, abril y la primera quincena de mayo, serían liquidadas en tres cuotas, depositándose la primera en la misma semana de firmado el acuerdo.

El conflicto se suscitó cuando la empresa quería pagar, con la excusa de la pandemia, el 60 por ciento de los salarios, cuando los trabajadores exigían que sea el 100%, como corresponde.

Ante la intransigencia de la patronal, en asamblea el gremio de SOIC,

decidió protestar a la entrada de la planta, ya que desde el mes de marzo solo liquidó el 60%. Algo que ni la Federación (FOCRA), ni la y la Entidad Gremial SOIC FILIAL Salta, habían consentido.

En la Secretaría de Trabajo de la provincia, se firmó el acta acuerdo, entre la empresa y el gremio, que Básicamente decía: se reconocerá el sueldo al 100% de todos los trabajadores que estén prestando servicio y los que queden exceptuados por la cuarentena también percibirán el sueldo al 100%, y la diferencia salarial de los meses de marzo, abril y de la primera quincena de mayo, se pagarán en tres cuotas. Este miércoles se deposita la primera cuota, el 10 de junio otra cuota y finalmente el 10 de Julio para cancelar la diferencia salarial a favor del trabajador.



Importantes Premios sorteados virtualmente Para las madres y el DIA del trabajador ceramista



Entrega de Cajas Navideñas

En estas fiestas de Navidad y Año tan especial; y atento en la situación que vive el trabajador y su familia, por los efectos negativos del COVID 19, el SOIC n quiso estar ausente en la mesa familiar de sus afiliados.

Es así que todos los afiliados, tanto de Capital como del Interior, recibieron su caja Navideña.

De esta manera, y siempre en resguardo de la salud de los trabajadores, y acompañando las estrictas medidas que exige el protocolo ante la emergencia sanitaria, fueron los Delegados los que por lo general hicieron entrega del presente navideño. Y solo muy pocos se acercaron al sindicato para recibirlas.

Lo que hay que destacar el esfuerzo solidario de los compañeros que, en tiempos de descanso, armaron las cajas para que estuvieran listas, en tiempo y en forma, para que todos tuvieran un aporte a la mesa navideña





Con la fuerza de la militancia vamos creciendo



Entrega de barbijos a trabajadores DELIVERY Y MENSAJEROS



En la sede del gremio de la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios Salta (ASIMM), en Sarmiento 912, se entregaron los barbijos en forma totalmente gratuita para todo trabajador afiliado al sindicato ASIMM

Por gestión de ASIMM, se realizó el testeos a repartidores de Delivery y mensajeros en forma totalmente gratuitos

Con éxito se llevó a cabo el testeo del COVID 19 de trabajadores repartidores de Delivery y mensajeros. De los 70 testeados, en el Hospital Materno Infantil, 6 resultaron positivos y debieron aislarse y/o tratarse para no contagiar a otros.

Carlos Cruz, titular de ASIMM, se mostró muy satisfecho por las jornadas de Testeo por el COVID 19, en el hospital Materno Infantil. Y la razón de ello es que a partir de ahí se pudo detectar que de los 70 solo 6 dieron positivo.

Decía Carlos Cruz que "... las gestiones que hicimos ante el gobierno de la provincia, para hacer ese Testeo para los trabajadores del sector en forma gratuita, nos permite conocer el estado en que se encuentran los compañeros en relación al CORONAVIRUS. De los 70 solo 6 dieron positivo. Y 6 que no sabían que tenían el virus, y que podrían estar contagiando a otros compañeros, a clientes o a los mismo familiares"



En ese sentido, Cruz se mostró satisfecho porque de no ser por las gestiones que realizó el gremio, ante el gobierno de la provincia, difícilmente los trabajadores hubiese podido hacerse el testeo en forma particular. En cambio con ello, y sabiendo del estado de precariedad laboral de muchos de ellos, nunca se lo hubiesen hecho y sin saberlo son portadores del virus, y en consecuencia contagiar a todas aquellas personas que se relacionan con ellos, tanto en el ámbito laboral como familiar.



Diputados pide al Ejecutivo se declare el 29 de diciembre DÍA del Trabajador Motociclista y Ciclista

En un acto desarrollado en la sede del PJ, se les hizo entrega a Carlos Cruz, titular de ASIMM, una Declaración de esa Cámara, por la cual manifiesta que vería con agrado Resolución de la Cámara de Diputados, por el cual solicita al Poder Ejecutivo Provincial, "DECLARE de interés provincial el día 29 de Diciembre como el "DÍA DEL TRABAJADOR MOTOCICLISTA Y CICLISTA"

Para Cruz esto es un importante reconocimiento a la labor de los trabajadores del sector, y que gestionó este hecho como una justa reivindicación para todos los que, día a día, aún en las peores condiciones climáticas, siempre están firmes en la prestación de lo que hoy es un importante servicio a la comunidad. El dirigente espera que el gobernador haga realidad tal deseo.



Esperando aprobación del proyecto que regule la actividad

El proyecto, con media sanción en diputados, espera que tenga tratamiento y aprobación en Senadores. Y



Carlos Cruz mantuvo una reunión con el Presidente de la Cámara Alta, Antonio Maroco, solicitando el pronto tratamiento y aprobación de la ley que va a beneficiar a todos los trabajadores que se desempeñan en las cadeterías.

La misma apunta a contar con una normativa de protección y asistencia y, sobretodo, reglas claras en relación a los porcentajes de ganancias, obras sociales y protección en su desempeño Algunos de los puntos más importantes de este Proyecto de Ley fueron tratados en diferentes reuniones con Carlos Cruz, de la Asociación Sindical de Motociclistas y Mensajeros.

- La Ley apunta a la regulación, organización, instalación y explotación del servicio de cadetería en la provincia.
 - Creación de un registro único de motovehículos y ciclomotorizados comerciales, y plantea los derechos y obligaciones de los conductores.
 - Cumplimiento de las normas de Seguridad Laboral y Vial de los trabajadores, contemplando el uso de casco, chaleco fluorescente, como la indumentaria adecuada para días de lluvia.
 - Contar con una normativa que les brinde protección y asistencia, y reglas claras en relación a los porcentajes de ganancias, obras sociales y protección en su desempeño.
 - Definición de los alcances y actividades enmarcadas dentro de este proyecto.
 - Certificados de inscripción, en la actividad, del empleador, el vehículo utilizado, y del trabajador. Con el respaldo de la documentación de los seguros correspondientes.
 - Cursos de capacitación de prevención vial, el manejo y conducción de sus vehículos.
- Lo que se busca, con este proyecto, no solo dignificar el trabajo y al propio trabajador del sector, sino también darle un marco regulatorio a la actividad y transparentarla, como si emplearan los trabajadores, en una actividad que resulta a toda vista anárquico y sin reglas claras tanto para la demanda como para la oferta.



Nuevo diseño, nuevas aplicaciones y el tratamiento de las noticias más ágil y puedes leerlas en tu celular; o en cualquier dispositivo informático con total comodidad

¡VISITANOS!!!

Y descubrí una nueva forma de leer e informarte mejor

Director: Agustín Piñeyro

Aquí estamos y aquí te esperamos

 Visor gremial de Salta
 @agustinvisor
 @visorgremial
 agustin-piñeyro-


VISOR GREMIAL DE SALTA, es una publicación diaria que refleja las actividades de nuestra provincia y el gremio de los distintos gremios de nuestra provincia y el país. A ello se le agrega noticias e información de interés general, en lo político, social, cultural, científico entre otros temas propuestos.

Ahora queremos llegar a la mayor cantidad de personas, a través de las distintas redes sociales e interactuando con nuevos lectores. Si aún no formas parte de nuestra hermandad informativa, te invitamos a ser parte activa de la misma, visitando nuestro sitio web www.visorgremial.com.ar a través de los distintos enlaces que figuran ahí.

Visor Gremial de Salta
www.visorgremial.com.ar
 Correo: agusvisor@gmail.com
 Cel. 387-6838850